

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **15 JUN. 2016**

Nº 00215

Expediente Nº 14.126/16

VISTO la solicitud de adscripción a la cátedra "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, presentada por el Ing. Jorge Rodolfo REYES en su calidad de Graduado, y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cuenta con el título de Ingeniero Civil, expedido por la Universidad Nacional de Salta.

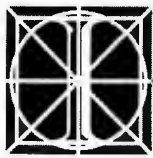
Que el Dr. Carlos BEREJNOI, en carácter de Responsable de Cátedra y Supervisor de la adscripción, avala la solicitud y refrenda el Plan de Actividades –con su correspondiente cronograma-, en el cual se contempla la asistencia a clases prácticas, la revisión bibliográfica y la actualización de guías de Trabajos Prácticos.

Que el profesional declara como objetivo de su adscripción el perfeccionamiento en la disciplina.

Que la Escuela de Ingeniería Química tuvo la intervención prevista en el artículo 5º del Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución FI Nº 207-CD-2015.

Que mediante Resolución FI Nº 208-D-2016 se formalizó la designación de la Comisión Asesora a que alude el mencionado artículo.

Que la referida Comisión se ha expedido recomendando aceptar la solicitud de adscripción del Ing. REYES.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 00215

Expediente Nº 14.126/16

Que el Artículo 7º del Reglamento aprobado por Resolución FI Nº 307-CD-2015 establece que *“corresponde al Consejo Directivo decidir y resolver sobre la aprobación del dictamen de la Comisión designada por aplicación del Artículo 5º”*.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 128/2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de junio de 2016)

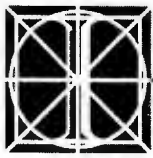
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora designada por Resolución FI Nº 208-D-2016, para aconsejar acerca de la adscripción solicitada por el Ing. Jorge Rodolfo REYES, en calidad de Graduado.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la adscripción del Ing. Jorge Rodolfo REYES (D.N.I. Nº 17.580.643), como Graduado, en la cátedra “Análisis Matemático I” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, durante el período comprendido entre el 1 de abril del corriente año y el 31 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Plan de Actividades a realizar durante la adscripción -bajo la dirección y supervisión del Dr. Carlos BEREJNOI, el cual -como ANEXO y conjuntamente con el correspondiente Cronograma- forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Dejar expresa constancia de que, para que la adscripción autorizada por el Artículo 1º pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada –



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.126/16

indefectiblemente- por la Resolución aprobatoria del Informe Final de Adscripción.

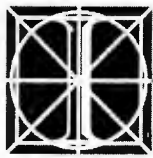
ARTÍCULO 5°.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Comisión Interescuelas; al Ing. Jorge Rodolfo REYES; a el Dr. Carlos BEREJNOI, en su carácter de Responsable de Cátedra y Supervisor de la adscripción; a los Departamentos Docencia y Personal, y girar los obrados a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.



RESOLUCIÓN FI N° 0 0 2 1 5 -CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 0 0 2 1 5

Expediente Nº 14.126/16

ANEXO

Adscripto: **Ing. Jorge Rodolfo REYES**

Cátedra: "Análisis Matemático I".

Carrera: Ingeniería Civil.

Responsable de Cátedra: Dr. Carlos BEREJNOI

Supervisor de la Adscripción: Dr. Carlos BEREJNOI

PLAN DE ACTIVIDADES

Se propone para el período de adscripción de un año el siguiente Plan de Actividades:

I- REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

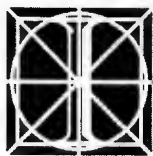
a- Revisión Bibliográfica de la Cátedra Análisis Matemático I, con la supervisión del Docente Titular de la Cátedra.

II- ASISTENCIA A CLASES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

b- Asistencia a una comisión de Trabajos Prácticos.

III- ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE GUIAS DE TP.

c-Actualización de guías de Trabajos Prácticos e inclusión en las Guías de Trabajos Prácticos, de Resultados de todos los ejercicios propuestos, como definición de metas a lograr.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.126/16

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
I. Revisión Bibliográfica	3hs	3hs	3hs		3hs	3hs	3hs	3hs	3hs		3hs	3hs
II. Asistencia a clases de trabajos Prácticos	5hs	5hs	5hs		5hs	5hs	5hs	5hs	5hs			5hs
III. Elaboración y Actualización de Guías de TP	2hs	2hs	2hs		2hs	2hs	2hs	2hs	2hs		2hs	2hs



Nota: la carga horaria consignada es semanal

RESOLUCIÓN FI N° 0 0 2 1 5 -CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa